

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con cuarenta y tres minutos del día 24 de marzo de dos mil quince, se reunieron en la Sala de Consejeros, ubicada en la planta baja del edificio "A" del Instituto Nacional Electoral, ubicado en Viaducto Tlalpan número 100, esquina Periférico Sur, Colonia Arenal Tepepan, a fin de celebrar la **Séptima Sesión Extraordinaria Privada** de 2015 de la **Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos**, las personas siguientes: **Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles**, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos; **Licenciado Enrique Andrade González**, Consejero Electoral Integrante; **Maestro Marco Antonio Baños Martínez**, Consejero Electoral Integrante; **Doctor Ciro Murayama Rendón**, Consejero Electoral Integrante; **Doctor José Roberto Ruíz Saldaña**, Consejero Electoral, y **Maestro Patricio Ballados Villagómez**, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión. -----

**La C. Presidenta, Licenciada Pamela San Martín Ríos y Valle:** Buenos días a todas y a todos. -----

Siendo las 09:43 horas del día 24 de marzo del 2015, les doy la más cordial bienvenida a esta Séptima Sesión Extraordinaria de Carácter Privado de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos de 2015. -----

Agradezco la presencia de los Consejeros Electorales Enrique Andrade, Marco Antonio Baños y Ciro Murayama, integrantes de esta Comisión; en unos minutos se estará incorporando el Consejero Benito Nacif. -----

De igual forma, agradezco la presencia del Consejero José Roberto Ruiz Saldaña, quien nos acompaña en esta sesión, así como nuestro Secretario Técnico, el Maestro Patricio Ballados y quienes nos acompañan desde las distintas oficinas de Consejeros y del área técnica. -----

Habiendo quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada esta sesión y le solicito a nuestro Secretario Técnico que dé cuenta del orden del día. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con gusto, Presidenta. -----

Buenos días a todas y a todos. -----

El orden del día previsto para esta sesión ha sido circulado con anterioridad, por lo que procedería a someterlo a la consideración de quienes integran esta Comisión. -----

**La C. Presidenta, Licenciada Pamela San Martín Ríos y Valle:** Muchas gracias, señor Secretario Técnico. -----

Quisiera hacer una propuesta, que se junten los 2 puntos, el 3 y el 4 en un punto 3 y lo desglosemos en 3.1 y 3.2 para, en su caso, su análisis; si hay alguna reserva por alguno de los integrantes. -----

¿Alguna otra intervención en relación con el orden del día? De no ser el caso, le pediría al señor Secretario Técnico que lo votemos con la modificación que he señalado. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con gusto, Consejera, Consejeros. -----

Consulto si es de aprobarse el orden del día con la fusión de los puntos 3 y 4, en los términos señalados por la Consejera San Martín. -----

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. -----

Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

**(ORDEN DEL DÍA)** -----

**COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS -----**  
**SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA -----**  
**24 DE MARZO DE 2015 -----**  
**SALÓN DE USOS MÚLTIPLES -----**  
**17:30 HORAS. -----**

1. Registro de asistentes y verificación del quórum. -----
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
- 3.1 Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la solicitud de modificación del Convenio de Coalición Parcial presentado por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, aprobado por el órgano superior de dirección del Instituto Nacional Electoral en sesión extraordinaria celebrada el veintinueve de enero de dos mil quince, identificado con la clave INE/CG51/2015. -----
- 3.2 Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la solicitud de modificación del Convenio de Coalición Flexible denominada "Coalición de Izquierda Progresista" presentado por los Partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo, aprobado por el órgano superior de dirección del Instituto Nacional Electoral en sesión extraordinaria celebrada el veintinueve de enero de dos mil quince, identificado con la clave INE/CG5012015. -----

**La C. Presidenta, Licenciada Pamela San Martín Ríos y Valle:** Muchísimas gracias, señor Secretario Técnico. -----

Le pido que pasemos al siguiente asunto del orden del día. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con gusto, Presidenta. -----

El siguiente punto del orden del día se trata de dos Proyectos relativos a modificaciones a Convenios de Coaliciones. -----

Uno, al Convenio de Coalición Parcial presentado por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México. -----

Y el segundo, respecto a la coalición flexible, denominada Coalición de Izquierda Progresista, presentado por los partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo. ---

**La C. Presidenta, Licenciada Pamela San Martín Ríos y Valle:** Muchísimas gracias. - Antes de poner a su consideración los dos puntos y preguntarles si desean reservar alguno de ellos, quisiera señalarles que hemos recibido observaciones a los mismos por parte de la oficina del Consejero Sánchez, de igual forma del Consejero Ruiz Saldaña y de la Consejera Adriana Favela, mismas que tienen que ver y no impactan en el sentido del Proyecto, tienen algunas precisiones. Les pediría que los tomáramos en consideración en esta votación. -----

¿Quisiera alguno de ustedes reservar alguno de los dos puntos del orden del día? De no ser el caso, le pediría, señor Secretario Técnico, que sometamos a votación los dos asuntos marcados en el orden del día para los efectos conducentes, con las modificaciones que se han hecho referencia. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con gusto, Presidenta. -----

Nada más debo señalar que existen dos erratas en el segundo proyecto, respecto de la nomenclatura de un inciso, de un artículo, y de una fecha que también incorporaríamos.

**La C. Presidenta, Licenciada Pamela San Martín Ríos y Valle:** Le pido que lo incorpore en la votación correspondiente. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con gusto. -----  
Consejera, Consejeros, están a su consideración estos dos Proyectos: El 3 y 4 fusionados. -----

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. -----

Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

**La C. Presidenta, Licenciada Pamela San Martín Ríos y Valle:** Muchísimas gracias, señor Secretario Técnico. -----

Habiéndose agotado los asuntos del orden del día, damos por concluida esta sesión y le pido que se remitan los asuntos a mi oficina para que puedan ser turnados a la Presidencia.

Sin más, se da por concluida esta sesión. -----

Muchísimas gracias.-----

---

**LIC. ALEJANDRA PAMELA SAN MARTÍN RÍOS Y VALLES**  
CONSEJERA ELECTORAL  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

---

**LIC. ENRIQUE ANDRADE GONZÁLEZ**  
CONSEJERO ELECTORAL

---

**MTRO. MARCO ANTONIO BAÑOS  
MARTÍNEZ**  
CONSEJERO ELECTORAL

---

**DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN**  
CONSEJERO ELECTORAL

---

**MTRO. PATRICIO BALLADOS  
VILLAGÓMEZ**  
SECRETARIO TÉCNICO